

4 de setiembre del 2014
5813-SUTEL-DGO-2014
(Al contestar refiérase a este número)

Adjudicación

**LICITACIÓN ABREVIADA
2014LA-000012-SUTEL**

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA REVISIÓN FORMAL DE RECLAMACIONES Y ATENCIÓN DE CONSULTAS DE LOS USUARIOS FINALES DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES REALIZADAS MEDIANTE EL CENTRO DE LLAMADAS Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL”

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), con cédula jurídica No 3-007-566209, comunica a los interesados en la contratación de referencia, que se adjudica a la empresa CJM COBRO LIMITADA S.A., indentificación número 3-101-377885, por cumplir legal y técnicamente con lo requerido por la Institución, según el siguiente detalle:

CJM COBRO LIMITADA S.A. para un total adjudicado de $\text{¢}25,200,000$ colones (VEINTICINCO MILLONES DOCIENTOS MIL COLONES).

Una vez que la contratación adquiera firmeza y previo a la formalización contractual el adjudicado debe cancelar el monto en timbres fiscales de ley que corresponde a $\text{¢}63,000$ (sesenta y tres mil colones). Además deberá aportar la garantía de cumplimiento del 5% dentro del plazo establecido en el cartel, o en caso de omisión de este plazo, dentro de los diez días hábiles siguientes al comunicado de la firmeza del acto de adjudicación.

Todos los demás términos y condiciones según cartel y oferta.

Aporto timbres Fiscales:

Aporto Garantía de Cumplimiento:

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


Glenn Fallas Fallas
Director

Dirección General de Calidad